



"Ataque frontal del PP a los derechos, la libertad y la salud de las mujeres"

Rechazo de CCOO a la modificación de la ley sobre salud sexual y reproductiva

CCOO presenta una queja formal ante la Defensora del Pueblo contra RTVCM por "el uso canalla" del crimen machista de Cifuentes

CCOO presenta una queja formal ante la Defensora del Pueblo contra RTVCM por “el uso canalla” del crimen machista de Cifuentes

CCOO CLM ha presentado este lunes ante la Defensora del Pueblo una queja formal contra el ente público de RTVCM por “el uso canalla” de un crimen machista, el asesinato de una mujer en Cifuentes (Guadalajara), según anunció en rueda de prensa el secretario general de CCOO CLM, José Luis Gil.

Gil indicó que la información sobre este dramático suceso ofrecida por la televisión pública de CLM (Castilla-La Mancha Televisión, CMT), que abrió la noticia con una picadora de carne, “inculca en la sociedad una idea peligrosa y perversa y conculca la Ley sobre Violencia de Género”. El reportaje de CMT provocó el rechazo incluso de la vicepresidenta del Gobierno de Rajoy, Soraya Sáez de Santamaría.

El secretario general de CCOO CLM explicó que el sindicato ha decidido recurrir al Defensor del Pueblo de España —Cospedal suprimió la Defensoría del pueblo de CLM— porque “los instrumentos de control que tenemos —Consejo e Administración y Consejo Asesor de RTVCM y Cortes de CLM— no están dando la talla en la protección de los intereses de la ciudadanía”

“CMT no ha variado su línea de actuación e insiste en su comportamiento inadmisiblemente”, por lo que CCOO ha decidido apelar a la Defensora del pueblo “para llamar seriamente la atención a la dirección de RTVCM y al Gobierno de Cospedal. Salvando la profesionalidad de los trabajadores de CMT, el

tratamiento que la televisión pública de CLM está dando a este hecho dramático, y a otros muchos, es impresentable”

Gil indicó que CCOO ha concretado su queja en la denuncia del tratamiento informativo del crimen de Cifuentes, pero con la intención de que la Defensoría “exija y obligue a la dirección de RTVCM y al Gobierno de CLM a mantener un comportamiento profesional éticamente irreprochable” en toda su actuación como medio público.

El secretario general de CCOO ha mostrado su confianza en que la Defensora del Pueblo exija y obligue a los responsables de RTVCM a un comportamiento profesional y moralmente irreprochable, y se ponga fin a la “manipulación directa y grosera de la dirección del medio con la complicidad del Gobierno de Castilla La Mancha”.

“No se puede usar las televisiones públicas de forma torticera y partidista”, como viene haciendo el Gobierno de CLM “con el objetivo además de degradar la calidad y las audiencias para justificar a medio plazo su privatización”, denunció Gil.

En este sentido, el líder regional de CCOO expresó “más absoluto respaldo” a los sindicalistas de CCOO y al Comité de Empresa de RTVCM, que ya han denunciado en 21 ocasiones las manipulaciones partidistas o el tratamiento informativo degradante que CMT realiza permanentemente.



•“Inculca en la sociedad una idea peligrosa y perversa y conculca la Ley sobre Violencia de Género”

•“Nacho Villa no debiera permanecer ni un minuto más al frente del ente público”

•El sindicato denuncia la constante y grosera manipulación informativa de la dirección del Ente Público y el uso partidista de la radio y la televisión pública por parte del Gobierno Cospedal

“La televisión pública no puede ser el cortijo de nadie, ni del gobierno de turno ni del que la dirige, y en este

caso lo está siendo de ambos”.

“El señor Villa no debiera permanecer ni un minuto más al frente de la RTVCM”, dijo Juan José González, secretario de Política Institucional y Comunicación de CCOO CLM.

González ha precisado que el recurso a la Defensora del Pueblo se basa en la Ley de protección integral contra la violencia de género de 2004, que obliga a los medios de comunicación a velar por el cumplimiento estricto de la legislación en lo relativo a la protección y salvaguarda de los derechos fundamentales, así como en la Ley que crea el ente RTVCM, en el que explícitamente se establece el respeto a los derechos y libertades que se reconocen y garantizan en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, añadiendo a continuación que la información se guiará por principios de objetividad, veracidad e imparcialidad, respetando expresamente los principios de igualdad y de no discriminación.

¡CCOOOnseguido!

Los docentes interinos de CLM cobrarán sexenios a partir del 1 de enero

A partir del próximo 1 de enero, los docentes interinos de Castilla-La Mancha que cumplan los requisitos cobrarán los sexenios que les correspondan. De esta forma se acaba con la discriminación que supone que, realizando el mismo esfuerzo formativo, los funcionarios de carrera cobren y los interinos no.

“Gracias a la insistente petición de CCOO, por todos los medios posibles, para que se reconozcan a los funcionarios docentes interinos las mismas condiciones económicas y laborales que a los funcionarios de carrera y en concreto el cobro del complemento de formación (‘los sexenios’) hemos conseguido que la Consejería pague los



sexenios a partir de enero a todos los interinos de Castilla-La Mancha”, ha anunciado Carlos Amieba, responsable de Educación Pública de la

Federación de Enseñanza de CCOO CLM.

“Han sido años de reclamaciones, peticiones y procesos

judiciales que al final han dado su fruto”, explica Amieba.

“El pasado septiembre ganamos la última sentencia. Inmediatamente después, registramos una petición solicitando el pago de oficio de los sexenios a todos los interinos; que la consejería ha tenido que aceptar”

“Nos congratulamos de haber conseguido que todos los interinos cobren sus sexenios a partir del 1 de enero. Además, los que tenían reclamaciones admitidas cobrarán en el primer trimestre de 2014 una retroactividad de dos años. Y los que tuviesen el proceso de reclamación en vía judicial, cobrarán cuatro años de retroactividad en la nómina de diciembre”.

CCOO pide sensibilidad a la JCCM con los trabajadores de Rubicar

Tras ya más de un año de incesante lucha de los trabajadores de Rubicar para el mantenimiento de la actividad de la empresa, todavía existen importantes incertidumbres que pueden poner en cuestión la viabilidad de los empleos, si los accionistas de la empresa no ponen fin a sus luchas internas y si la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha no muestra sensibilidad con los derechos de los trabajadores.

CCOO recuerda que en noviembre de 2012, el Gobierno de CLM autorizó la transmisión de las líneas y trabajos de los que venía siendo adjudicataria Rubicar Tour en Toledo y Guadalajara a la UTE Autobuses de Toledo.

Esta actuación fue decidida por

una parte de los propietarios de Rubicar en beneficio del Grupo Vilar —que tiene en nómina a uno de los hijos del fundador de Rubicar, Antonio Rubio— y claramente en contra de los intereses de la propia empresa Rubicar y de sus trabajadores.

La legitimidad de aquellos accionistas de Rubicar para actuar en nombre de la empresa y en contra de sus propios intereses fue cuestionada ante los tribunales por los otros accionistas de Rubicar, que obtuvieron sentencia del Juzgado de lo Mercantil de Toledo declaró nulas aquellas actuaciones.

Desde entonces, el Grupo Vilar, beneficiario de la operación ilegítima, representado ante los tribunales por el abogado y diputado del PP Agustín Conde,

no ha dejado de maniobrar para que impida que la sentencia se cumpla y Rubicar recupere sus concesiones.

Las relaciones entre los accionistas de Rubicar se han convertido en un litigio permanente. Entre tanto, los caminos de la empresa y la política se cruzan, como ya denunciara CCOO, con el asesoramiento de Agustín Conde al Grupo Vilar; que a juicio del sindicato no es ni ético ni estético, y evidencian que a este diputado, poco le importa desprestigiar la actividad política si es en beneficio de las actividades lucrativas que compagina con su escaño en la Cámara donde reside la soberanía nacional.

En esta situación, la plantilla de la empresa y CCOO instan a los

accionistas de Rubicar y a la administración de la JCCM a buscar soluciones; si bien las actuaciones de ambos hasta el momento no ofrecen mucha confianza, habiendo dejado a los trabajadores relegados siempre en el último lugar cuando se han tomado diferentes decisiones.

CCOO considera que en esta fase del proceso, los accionistas atiendan a las demandas que le pueda hacer la plantilla a través de sus representantes e igual la Junta de Comunidades, ya que el sindicato a solicitado reunión a su Viceconsejero de Fomento, D. Aquilino Iñiesta, para que no se vuelvan a suceder decisiones de la administración de dudosa legalidad que no atiendan a los intereses de los representantes.

Firmado el convenio del Comercio de Cuenca para cerca de 5.000 trabajadores

La patronal y los sindicatos CCOO y UGT han firmado esta mañana el convenio colectivo del Comercio de la provincia de Cuenca para 2013-2015, que afecta a cerca de 5.000 trabajadores y trabajadoras.

El acuerdo se ha alcanzado en mediación (Solución Autónoma de Conflictos, ASAC), solicitada y

aceptada por ambas partes tras la ruptura de la negociación del convenio el pasado mes de septiembre.

“Hemos salvado el Convenio del Comercio”, destacó Laura Garrote, responsable de la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO-Cuenca. Aunque “como cualquier acuer-

do, no satisface plenamente a nadie”, Garrote destacó que “la patronal ha tenido que renunciar a sus pretensiones y no se quita ningún derecho a los trabajadores.” En concreto, se mantienen tres derechos que la patronal quería eliminar: la media paga de octubre; el complemento familiar y el complemento por IT. Además, se

incluye una cláusula de ultraactividad que garantiza la pervivencia del convenio más allá del fin de su vigencia.

A cambio, los sindicatos representantes de los trabajadores del sector han aceptado la congelación salarial durante 2013 y 2014 y una subida moderada, del 0,6%, para 2015.

Preacuerdo en el V Convenio Colectivo de Exide-Tudor, para 800 trabajadores de CLM

La dirección de Exide-Tudor y los representantes de sus trabajadores han alcanzado un preacuerdo para la firma del convenio colectivo de la empresa, con vigencia desde abril 2013 a abril 2016.

El preacuerdo debe ser ratificado a lo largo de la próxima semana en las asambleas de los 1.500 trabajadores de Exide-Tudor en España; 800 de ellos en Castilla-La Mancha, en las plantas de Manzanares (Ciudad Real, unos 420) y Azuqueca de Henares (Guadalajara, otros 380).

Así lo indicó Antonio García León, trabajador de Manzanares y presidente del Comité Europeo de Exide-Tudor por CCOO, sindicato que ya ha debatido y explicado el preacuerdo con sus afiliados en la empresa.

La negociación de este convenio provocó la convocatoria de dos días de huelga, el 5 y 7 del pasado mes de noviembre, ante la pretensión de la empresa de recortar derechos y salarios.

Ambas jornadas de huelga fueron seguidas de forma prácticamente unánime por los trabajadores, lo que movió a la empresa a cambiar sus planteamientos.

“Las dos jornadas de huelga de noviembre y el rigor de los planteamientos sindicales ha permitido llegar a un acuerdo razonable”



Así, entre otras cuestiones el preacuerdo para el V Convenio Colectivo de Exide-Tudor garantiza el mantenimiento del empleo durante toda su vigencia; y compromete a la empresa a realizar inversiones por 25 millones de euros en estos tres años.

Además, tras un primer año de congelación, los salarios se incrementarán entre un 0,45% y un 1,5% el segundo año y entre el 1% y el 3% el tercero, en ambos en función del IPC.

“El rigor de nuestros planteamientos y la movilización de las plantillas ha

logrado darle la vuelta a la tortilla hasta llegar a un acuerdo razonable para los tiempos que corren”, valoró García León. “La empresa ha asumido que las dificultades económicas que atraviesa son ajenas al proceso productivo, que es viable y rentable. Ese ha sido el factor clave en la negociación”

Además de las dos factorías de Castilla-La Mancha, Exide-Tudor cuenta con plantas en Molins de Rei (Barcelona), La Cartuja (Zaragoza) y San Esteban de Gormaz (Soria), todas ellas afectadas por el convenio.

Firmados los convenios colectivos de Cruz Roja en Toledo y Guadalajara

Las Asambleas Provinciales de Cruz Roja en Toledo y en Guadalajara y la representación sindical de COMFIA CCOO, ostentada al 100%, hemos procedido a la renovación y firma de los Convenios Colectivos de Cruz Roja, donde trabajan 90 personas.

Con estas firmas, se viene a plasmar el fruto del trabajo de intensas reuniones de negociación en este último año. Empresa y parte social hemos realizado, una vez más, un ejercicio de responsabilidad atendiendo tanto a las circunstancias económicas y sociales.

Para COMFIA CCOO ha sido fundamental conseguir un convenio que no supusiera rebaja en condiciones laborales y que permitiera el mantenimiento de las condiciones de trabajo para la actual plantilla, una vez segregada la parte de Teleasistencia a la empresa Televida tras la adjudicación por parte de la JCCM a esta entidad).

“Trabajadores y vecinos tenemos que hacernos fuertes en los ayuntamientos para defender la democracia frente a la Reforma Local del PP”

Varios cientos de personas, empleados públicos, alcaldes, concejales, representantes sindicales y de organizaciones políticas y vecinales, se han concentrado hoy en las cinco capitales de provincia de CLM y en Talavera de la Reina para expresar su rechazo a la Reforma Local que tramita el PP.

A las 12 del mediodía, unas 70 personas participaron en la concentración celebrada bajo la lluvia ante las puertas de la diputación de Cuenca. José Luis Regacho, trabajador del Ayuntamiento de Cuenca y a su vez Alcalde de un pequeño municipio alcarreño, Olmeda de la Cuesta, ha sido el encargado de dar lectura al manifiesto elaborado por las Federaciones de CCOO y UGT, posteriormente registrado tanto en la corporación provincial como en la Subdelegación de Gobierno en Cuenca.

“Los Ayuntamientos han sido, desde su democratización en 1979, la administración más cercana a la gente, la que ha atendido de manera más rápida sus demandas y la que ha estado más atenta a las necesidades de los más necesitados”, destacó Lucía Garrido, Secretaria General FSC CCOO-Cuenca.

También al mediodía y también bajo la lluvia, medio centenar de personas se concentraron ante la subdelegación del Gobierno en Ciudad Real; donde el responsable provincial de la FSC-CCOO, Alfonso Tercero, destacó que “los ayuntamientos no son los culpables del déficit público, su deuda apenas supone un 3% en los números rojos de las administraciones públicas; pero con la excusa de la sostenibilidad de las cuentas públicas y con la falacia de la eficiencia de la gestión privada, que no es más que una patraña como ha demostrado hasta el Tribunal de Cuentas, el PP busca dismantlar los servicios públicos municipales y convertirlos en negocios privados”. Ya por la tarde, pero en todos los casos también bajo la lluvia, celebraron concentraciones en Albacete, Guadalajara, Toledo y Talavera.



En Toledo, el secretario provincial de CCOO, Jesús García Villaraco, pide los sindicalistas y vecinos concentrados ante la Delegación del Gobierno “hacernos fuertes en los ayuntamientos, con los trabajadores y los ciudadanos, defendiendo una a una las competencias que los quieren quitar; defendiendo la democracia real y cercana que significa la autonomía municipal”

“Tras dismantlar los servicios públicos de la Administración central y de las administraciones autonómicas, van a por los ayuntamientos”, dijo el Albacete Carmen Juste, la secretaria provincial de la FSC de CCOO.

“Los alcaldes, incluso los del PP; se resistían a dejar de prestar servicios a sus ciudadanos, porque están muy próximos, son sus vecinos y son los que les tienen que votar en las elecciones. Por eso Rajoy hace esta Ley, para robarles las competencias y privatizar la prestación de los servicios”.

“En la comarca de Talavera, la hipocresía del PP se hace muy evidente”, denunció José Luis Arroyo en la ciudad de la cerámica, donde se concentraron unas cien personas. “El PP justificó la reforma local para limitar el sueldo de los alcaldes mientras el de Talavera se lo subió más de

7.000 euros. Y ahora han enmendado su propio proyecto en el Senado solamente con el objetivo de subir el sueldo a los ediles”.

Finalmente, en Guadalajara se congregaron unas 40 personas. El responsable provincial de la FSC-CCOO, salvador Román, advirtió que la Reforma Local del PP va a destruir al menos 150.000 empleos públicos en los ayuntamientos españoles y a poner en manos privadas los servicios municipales, pero solo los que sean rentables para las empresas, el resto los asumirán las autonomías, “y ya sabemos lo que le importan a Cospedal los servicios sociales”

Estas concentraciones forman parte de la campaña de protesta impulsada por CCOO, UGT y la Asamblea de Alcaldes en contra del proyecto de “Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local”, que está impulsando el PP y que anteayer pasó el trámite del Senado.

Reunión de la Mesa local de Empleo

CCOO urge a atender a las personas desempleadas sin prestación ni subsidio y a estimular la creación de empleo en la ciudad de Toledo

Con la asistencia de los grupos municipales, técnicos del Ayuntamiento y una representación de FEDETO y de CCOO, ha tenido lugar hoy una reunión de la Mesa local de Empleo de Toledo. En dicha reunión, Antonio Guijarro, en nombre de la corporación, ha informado de las actuaciones llevadas a cabo durante el año 2013: fundamentalmente, un plan extraordinario de empleo, con fondos del propio Ayuntamiento, que posibilitó el contrato a 135 personas desempleadas. Fue imposible realizar talleres de empleo puesto que todos los proyectos presentados fueron rechazados por la Junta.

En relación al próximo año, se informa de un incremento del 8% en la partida destinada al Plan de Empleo y 15 proyectos de talleres de empleo.

Desde CCOO hemos planteado la necesidad de trabajar en una doble dirección: por un lado, atender a las personas que estando en desempleo no reciben ni prestación ni subsidio, y, por otro, estimular la creación de empleo en la ciudad.

Siendo conscientes de las limitaciones competenciales y presupuestarias de cualquier ayuntamiento —en este caso el de Toledo— no es menos cierto que se deben poner en marcha todas las iniciativas posibles en la doble dirección que indicábamos. En este sentido, hemos planteado renovar la exigencia a la Junta de Comunidades de CLM para la reposición de los planes sociales de empleo, que sólo en Toledo capital posibilitaban contratos a más de 500 parados sin protección, y hacer un seguimiento de la suerte que pudieran correr los 15 proyectos.



En relación a la creación de empleo, además de exigir el desbloqueo para la urbanización del suelo industrial, se plantea redoblar la exigencia de infraestructuras de transporte necesarias para Toledo —tren de mercancías y autovía Toledo-Ciudad Real— y reanudación de

las obras del hospital de Toledo, completo y público.

Se considera también necesario desarrollar un grupo de trabajo para estimular actividades de rehabilitación y de eficiencia energética que dinamicen los sectores de la construcción y la

industria en la ciudad.

Por último, se plantea la defensa de los servicios públicos municipales, frente a la reforma de la Administración Local planteada por el Gobierno central, y el mantenimiento del empleo público en el Ayuntamiento.

CCOO exige una solución para los trabajadores de COCEMFE C-LM

CCOO urge una solución para los cerca de 80 trabajadores despedidos de COCEMFE C-LM a los que se les adeuda en su conjunto unos 700.000 euros; y para los trabajadores que aún siguen trabajando, con unas perspectivas inciertas.

COCEMFE C-LM ha sido y debería seguir siendo un referente en Castilla-La Mancha. Después de muchos años trabajando en la integración social y laboral de las personas con discapacidad en CLM, no se explica cómo esta asociación ha podido llegar a la

situación en la que se encuentra, al borde de la desaparición; y tras haberse llevado por delante a la mayoría de sus trabajadores.

Trabajadores que, en su inmensa mayoría, han estado trabajando muchísimos meses sin cobrar. Y tanto los que ya no están como los pocos que quedan, aún siguen sin cobrar. Muchos de ellos están viviendo situaciones personales dramáticas, tras acumular impagos salariales durante diez meses. Y, en el caso de los que siguen trabajando, con la

amenaza del cierre definitivo a partir del próximo 1 de enero.

Exigimos a los responsables de COCEMFE C-LM y a la JJCM una solución para todos los trabajadores. Solicitamos el pago de las nóminas que se les deben a todos ellos trabajadores y una solución para los que aún prestan servicio en la entidad.

No podemos aceptar que, al amparo de una situación económica complicada, la única solución sea eliminar servicios sociales básicos.

Y aún no ha empezado a nevar

Peligro creciente en las carreteras de Guadalajara

La falta de tratamientos preventivos y la inoperatividad de los Talleres de Obras Públicas incrementan los riesgos

“La vialidad invernal de las carreteras de la provincia de Guadalajara está cada día más lejos de estar garantizada. Y aún no ha empezado a nevar”, advierte Salvador Román, secretario de Acción Sindical de la FSC de CCOO CLM.

El pasado sábado, un vehículo derrapó a consecuencia del hielo en la CM 101 a la altura de Humanes; y el lunes se registró otro accidente por la misma causa en la CM 235, en Aranzueque. Afortunadamente, en ninguno de ellos hubo víctimas.

“CCOO ya advirtió que la privatización a ultranza que impone el Plan de Destrozos Humanos de la consejería de Fomento desbarataría el servicio y provocaría problemas a los ciudadanos”, añade Román.

A esto se añade que no hay un Plan de tratamientos preventivos. Los operarios están saliendo a tratar con sal las carreteras a primera hora de la tarde o ya bien entrada la mañana, o bien cuando se les avisa de que se ha producido un accidente. Sin embargo, el hielo especialmente peligroso en la noche y las

madrugadas.

La huelga de los dos trabajadores de los Talleres, que el próximo 1 de enero serán despedidos y cerrado su centro de trabajo, también está “poniendo en evidencia la irracionalidad del Plan de Recursos Humanos de Fomento”

En apenas una semana de huelga, la inoperatividad de los Talleres que quiere cerrar la Junta mantiene en el dique seco a una moto-niveladora, una cargadora y dos camiones; y un tercer camión “va sembrando de

sal los campos de la provincia porque no se puede regular su lanzamiento”.

Así, en estos momentos, no está operativo uno de cada tres de los vehículos y máquinas con los que cuenta la consejería de Fomento en Guadalajara. La consejería ha decidido enviar a reparar estos vehículos fuera de CLM, a un taller de Alcalá de Henares, en la provincia de Madrid, disparándose los costes de transporte y el tiempo requerido para enviar, reparar y volver a traer los camiones y las máquinas.

Acuerdo de ERTE en una pequeña quesería familiar de Los Yébenes

La empresa Lordi y el sindicato CCOO han acordado un expediente de regulación temporal de empleo que afectará a seis personas de las doce que integran su plantilla.

Las seis trabajadoras afectadas reducirán su jornada, que quedará limitada a cinco horas diarias, desde el próximo día 20 hasta el 31 de octubre de 2014.

Lordi es una pequeña empresa familiar de Los Yébenes (Toledo) dedicada a la fabricación artesanal de quesos. Con este ERTE, acordado con los representantes de los trabajadores (CCOO), afronta el revés coyuntural que ha supuesto la pérdida

de un cliente que venía absorbiendo en torno al 10% de su producción.

CCOO confía en la capacidad y en la viabilidad de esta quesería artesanal toledana y hace una valoración positiva del acuerdo laboral alcanzado, “pues no hay despidos, se ha mejorado el planteamiento inicial de la empresa, que suponía prolongar el ERTE dos meses más - hasta el 31 de diciembre de 2014- y reducir una hora más la jornada de las seis trabajadoras afectadas. Además, se les respetan las vacaciones anuales”, señala Vicente Jiménez, responsable de la Federación Agroalimentaria de CCOO-Toledo.

CCOO recurrirá la RPT del Ayuntamiento de Tomelloso

La FSC-CCOO y Sección Sindical de CCOO en el Ayuntamiento de Tomelloso rechazan la aprobación definitiva de la Modificación de la Estructura Organizativa y la Relación de Puestos de Trabajo.

CCOO anuncia que impugnará esta RPT por vía judicial, por considerar que el documento aprobado constituye una mera coartada legal de la que puede derivarse futuras diferencias entre trabajadores, tanto económicas como funcionales.

El Pleno del Ayuntamiento de Tomelloso, en sesión ordinaria del mes de noviembre, con el voto en contra del PSOE y la abstención de UPD, aprueba la Modificación de la Estructura Organizativa y la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, incluida la del Patronato de Deportes.

La FSC-CCOO y la Sección Sindical de CCOO en el Ayuntamiento de Tomelloso quieren expresar su total rechazo a esta aprobación de la RPT, puesto que a pesar de la multitud de citaciones a Mesa de Negociación

cursadas, (una vez aprobada inicialmente esta modificación, es decir a posteriori), no son las citaciones a Mesa lo que configura una disposición real a negociar. No hemos sido nosotros en ningún caso quienes hemos impedido la negociación, nosotros únicamente, no podemos aceptar imposiciones para negociar un documento de tanta importancia para el futuro de los trabajadores. No vamos a negociar como quieren que negociemos.

Para CCOO han sido muchos los vicios que esta modificación ha tenido durante su proceso, y así lo hemos manifestado desde la primera alegación registrada en febrero de 2013, en la que solicitábamos la anulación del acuerdo pleno de aprobación inicial de la RPT, en base, entre otros, a la Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 2 de diciembre de 2010, y hasta el último escrito registrado en septiembre de este mismo año en el que manifestábamos claramente nuestra oposición a negociar un documento de este calibre de manera parcial y fraccionada.

Pilar Expósito toma el relevo de Julio Ugena en la secretaria general de FECOMA-CCOO CLM



El Consejo regional de la Federación de Construcción, Madera y Afines (FECOMA-CCOO) eligió ayer por unanimidad a Pilar Expósito como nueva secretaria general en sustitución de Julio Ugena, quien presentó su dimisión por la necesidad de dedicar más tiempo a su familia y tras preparar el relevo con sus compañeros del sindicato y con el respaldo de las CCOO de Castilla-La Mancha y de la Federación estatal de FECOMA.

Los secretarios generales de ambas organizaciones, José Luis Gil y Vicente Sánchez, asistieron ayer a la reunión del Consejo de FECOMA-CLM, llena de emotividad, para trasladar su reconocimiento al compromiso, la dedicación y la tarea ejemplar desarrollada por Ugena; y a su decisión de dar ahora “un paso atrás”.

“Hoy os presento mi dimisión, que como sabéis vengo preparando con vosotros desde hace tiempo; y os agradezco que



me la aceptéis y que me hayáis ayudado a dejar la secretaria general sabiendo que la organización está lista para afrontar sus tareas”, dijo Ugena.

“No es más que otra etapa más en mi vida; no entiendo la perpetuidad en los cargos y sé que es bueno seguir militando desde la base. Hay otras personas tan

valiosas, o seguramente más que yo mismo,” para hacerse cargo de la secretaria general”, añadió, en referencia a Pilar Expósito.

Expósito, que procede de una fábrica de Guadalajara, ocupaba la secretaria de organización de Fecoma-CLM desde el último congreso regional de esta fe-

deración, celebrado el pasado año. Antes, fue secretaria regional de Acción Sindical y responsable de Fecoma en Guadalajara.

Tras asumir su nueva responsabilidad, Expósito ratificó su compromiso con las trabajadoras y los trabajadores y con las CCOO; agradeció la confianza unánime de sus compañeros y les pidió su apoyo, su comprensión y sus críticas para ayudarla en su nueva tarea.

Tanto Vicente Sánchez como José Luis Gil resaltaron la trayectoria, la capacidad y el compromiso de Pilar Expósito, destacando su valentía al asumir este compromiso en un momento tan difícil como el actual; y también la decisión de Fecoma-CLM de poner al frente a una mujer, lo que fortalece la presencia femenina en las tareas de dirección del sindicato y más aún desde una federación que agrupa a sectores laborales muy masculinizados.

Reunión del Consejo regional de COMFIA-CCOO CLM

La Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CCOO Castilla-La Mancha celebró en Ciudad Real esta semana el Consejo Regional. En la misma se hizo un repaso a la situación y realidad sectorial y en especial a la del Sector Financiero, si bien, todos los sectores están afectados en mayor o menor medida por la situación actual de crisis generalizada, es el sector financiero el que se halla actualmente en pleno ojo del huracán, al estar inmerso en un profundo proceso de reestructuración

Este Consejo inició su reunión realizando un acto de homenaje al sindicalista Estanislao Sánchez "Tanis", fallecido el pasado mes de julio, resaltando su dedicación generosa y crucial a la conformación del sindicato en Toledo y posteriormente en la federación regional.

Durante el informe general, la Secretaria General Brigi Soáñez expuso la situación tan complicada que atraviesa el sector financiero debido a la reestructuración y fusiones de entidades, deteniéndose a analizar la preocupante situación de Banco CCM. Justamente ayer comenzaba de nuevo las reuniones del período de consultas del ERTE que la entidad pretender aplicar al haber anulado la Audiencia Nacional el acuerdo alcanzado el pasado mes de junio, y el planteamiento inicial de la empresa vuelve a dejar en una situación de confusión e indefensión a gran parte de la plantilla al haber puesto encima de la mesa unas medidas unilaterales empeoradas respecto al anterior período de consultas del ERTE inicial.

La actividad sindical de COMFIA CCOO CLM en estos meses ha sido frenética, el trabajo realizado durante este período ha sido intenso, teniendo en cuenta la situación general de despidos y reducción de plantillas por la que atraviesan en resto de sectores de los servicios administrativos (TIC'S, Ingenierías, colegios profesionales, ONG'S, registros de la propiedad, notarías) dando lugar a numerosas atenciones de asesoría sindical y



judicialización de muchos de los conflictos.

Así mismo, dio una foto fija de la situación actual de la Negociación Colectiva y del resultado de Afiliación y Elecciones Sindicales, felicitando a la organi-

zación por arrojar unos resultados positivos al conformarnos como el sindicato de referencia que lidera con mayoría absoluta en la realidad sectorial regional, con un 50,1% de representatividad y animó a seguir siendo la referencia sindical de traba-

jadores y trabajadoras que depositan su confianza en CCOO.

Tras el debate posterior y aportaciones de varias personas consejeras, se aprobó el informe por unanimidad.

Contitución de la Agrupación del Sector Financiero

La Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CCOO Castilla-La Mancha celebró el 11 diciembre 2013 en Ciudad Real la I Conferencia de la Agrupación del Sector Financiero en la región, donde se procedió a la exposición, debate y aprobación de los documentos y posterior elección de los órganos de dirección que liderarán esta estructura, y de la delegación que representará a Castilla-La Mancha en el Plenario Estatal.

La conformación de esta Agrupación, dentro de la Federación Regional, viene mandada por la situación de concentración, integración y fusión de entidades del Sector Financiero, lo que hace necesario dotar de elementos sindicales de gestión y dirección a la organización para que lideren la realidad en este ámbito.

Los delegados y delegadas asistentes procedieron a la

aprobación del documento de trabajo, posterior votación y elección por unanimidad de la Comisión Ejecutiva Regional y Secretario General, Carlos Genillo, que a su vez es Secretario General de la Sección Sindical Estatal del Grupo Liberbank.

La Agrupación estará conformada por los sectores de Banca, Cajas de Ahorro, Cajas Rurales, Entidades de Financiación, Bolsa y Mercado de Valores.

El programa de acción consistirá en la extensión de las líneas fundamentales de defensa del empleo y de las condiciones laborales de las plantillas del sector. En el ámbito estatal, desde el año 2007 se han destruido 42000 empleos, dejando los niveles de plantillas similares a los años 70, siendo en la actualidad de 232000 personas empleadas.

En CLM, el sector financiero emplea a unas 7.000 personas, a la espera de que termine el proceso de reconversión y aplicación de medidas colectivas de reducción de plantilla que tienen puestas en marcha la mayoría de entidades, y que es consecuencia del requisito impuesto por los supervisores europeos

Sanidad Pública en Albacete. Informe de la Junta de Personal

La sanidad pública enferma de Echániz y Cospedal

Los sucesivos recortes que se están produciendo en Sanidad desde 2010 han situado los presupuestos sanitarios de nuestra Comunidad Autónoma en cifras inferiores a las destinadas para el año 2007.

Nos encontramos ante un retroceso histórico que pone en peligro al Sistema Nacional de Salud, tal y como lo

conocíamos no hace mucho tiempo. Recortar en Sanidad es la primera medida para desacreditar al SNS y proceder a su desmantelamiento mediante la privatización.

Desde el eufemismo de la colaboración público-privada y que básicamente significa privatizar, están mercantilizando la salud, encareciendo su

coste y priorizando el negocio frente a la salud. Nuestro Sistema Sanitario Público es el resultado de un esfuerzo de solidaridad entre quienes tienen buena salud y quienes no la tienen, entre quienes tienen más recursos y quienes carecen de ellos y es uno de los pilares del modelo de estado social que hemos acordado y actualmente está en peligro.

Tras dos años y medio de Gobierno Cospedal, los principales pero no los únicos problemas a los que nos enfrentamos en Albacete -extensibles al resto de la región- son estos:

CIERRE DE CAMAS

En los dos últimos años se ha producido el cierre de hasta 150 camas en el Área de Salud de Albacete, lo que ha supuesto una importante pérdida de puestos de trabajo, así como una merma en la calidad asistencial.

Este cierre injustificado de camas produce graves problemas de tipo asistencial. A menudo, la afluencia de pacientes supera la capacidad actual de los Hospitales. Es por ello, por lo que se ven obligados a abrir camas en servicios en los que las plantillas han sido reducidas previamente al límite, y que por lo tanto no cuentan con el personal suficiente para dar una calidad de cuidados óptima a los pacientes ingresados.

La situación se agrava en periodos vacacionales donde además se decide cerrar camas en los servicios de atención a pacientes críticos, tal y como ha ocurrido este verano (dos camas de UCI y dos de Reanimación), en un Hospital que es el de referencia de especialidades como Cirugía Torácica o de Neurocirugía.

Esta experiencia desastrosa, que obedecía a criterios puramente económicos, se tradujo en un abrir y cerrar camas constante, todo ello sin los recursos



humanos necesarios y a costa del esfuerzo y el trabajo de la plantilla de estas unidades.

El cierre de camas supone una disminución en la calidad asistencial y un claro perjuicio para los usuarios de Albacete.

PROBLEMÁTICA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

El personal que trabaja en esta Gerencia de Atención Integrada ha puesto su mejor voluntad para colaborar con dirección y velar por el buen funcionamiento de los centros de todas las formas a su alcance:

Trabajando con profesionalidad, aportando los mismos cuidados

En los dos últimos años se han cerrado hasta 150 camas en el Área de Salud de Albacete, con una importante pérdida de puestos de trabajo, así como una merma en la calidad asistencial

de calidad a los pacientes, con menos personal.

También cubriendo imprevistos como bajas por enfermedad e incidencias del personal en sus días libres, ya que no se contrata por motivos de presupuesto a los profesionales de bolsa de trabajo, como siempre se había venido realizando. Hasta el

punto de hacer una jornada laboral anual mucho mayor que la que tienen asignada con exceso de horas desde hace dos años.

Esta carga de trabajo conlleva la imposibilidad de conciliar la vida familiar y laboral, puesto que en muchas ocasiones los cambios

sigue...

Sanidad Pública en Albacete. Informe de la Junta de Personal

La sanidad pública enferma de Echániz y Cospedal

de turno, turnos añadidos y modificaciones de los existentes se conocen por los trabajadores con uno, dos o pocos días de antelación, incumpliendo la normativa vigente del propio Sescam que reconoce que los trabajadores tienen derecho a saber sus planes de trabajo con al menos tres meses de antelación.

Para cumplir con la normativa vigente dictada por el SESCAM los trabajadores están obligados a completar su jornada anual como no podía ser de otra manera, pero no están obligados a sobrepasarla.

En cualquier caso si la sobrepasan, hecho generalizado en el Hospital, deben ser compensados con días libres, de modo que a final de año su jornada sea la legalmente establecida.

Después de intensas negociaciones, el pasado miércoles por la tarde, la dirección se comprometió a devolver el exceso de horas antes del 31 de enero, además de valorar aumentar el nivel de contratación en la segunda quincena de diciembre. Esto último, en espera de confirmación el lunes día 16.

En cuanto a la Atención Primaria, denunciamos la constante amortización de plazas de medicina y enfermería en poblaciones de la provincia.

Añadir que en algunos centros de salud grandes, se ha eliminado el doble equipo de guardia (dos médicos y dos enfermeras) reduciéndolo a un médico y una enfermera. Por ejemplo, en los centros de Salud de Caudete y de Almansa.

LA INTEGRACIÓN DE LAS GERENCIAS

La reunificación de las Gerencias de Atención Especializada y de Atención Primaria de Albacete en la nueva Gerencia de Atención Integrada de Albacete ha supuesto un Plan de Ordenación

de Recursos Humanos que supone por un lado la amortización directa de plazas (cuatro Administrativos y dos Auxiliares Administrativos de Atención Especializada; un Auxiliar Administrativo del EAP de Iniesta; un Trabajador Social; un Técnico de Salud y dos Farmaceúti

sigue...

El personal hace lo que puede, con una sobrecarga de trabajo que hace imposible conciliar la vida laboral y familiar; cubriendo imprevistos, cambiando de turno, prolongando la jornada

Federación de Sanidad de CCOO CLM

Listas de espera quirúrgica: el consejero miente

Para reducir las listas de espera quirúrgica, el Consejero de Sanidad adjudicó una partida económica de 15 millones de euros que ha sido utilizados para hacer conciertos con clínicas privadas fuera de la comunidad, mientras aquí permanecen camas y quirófanos cerrados. Profesionales sanitarios altamente cualificados en el paro. Las Bolsas de Trabajo desbordadas.

El Consejero miente.

Miente con las cifras

Miente cuando dice que el Gobierno del que forma parte ha acabado con las 'peonadas'. Porque no solo paga por intervenir fuera de la jornada, sino que paga por operar fuera de la región y fuera de la sanidad pública.

Es una vergüenza que los ciudadanos de Castilla-La Mancha sean para nuestro gobierno ciudadanos de tercera categoría y que se usen nuestros impuestos para que sus problemas de salud se resuelvan en peores condiciones que las del resto del Estado. Las Listas de Espera se están

tratando de solventar derivando a los pacientes a otras comunidades autónomas en las especialidades de Traumatología, Cirugía Vascular, Cirugía General y Neurocirugía.

Pacientes que llevan en lista de espera varios años y que en un primer momento tenían un diagnóstico con una intervención prevista y que, pasados estos años, esta situación puede haber cambiado, por supuesto empeorando; y en estos casos lo que está sucediendo es que se efectúa la intervención programada y el enfermo vuelve a su casa sin haber resuelto el problema, y "vuelta empezar".

Sin contar con los problemas añadidos:

1. El traslado del enfermo a unas horas intempestivas, y por supuesto en ayunas, al centro donde se le va a intervenir. Para volver a su casa trascurridas 18 horas, en el mejor de los casos.

2. Sin analgesia para el postoperatorio, o como mucho con una receta para que vaya a comprársela.

3. Sin tener en cuenta las complicaciones que se pueden dar tras la intervención, como vómitos, mareos... debido a la anestesia administrada; sangrado de la herida quirúrgica, etc...

4. El control de la evolución de estas intervenciones que se llevarán a cabo por otros profesionales distintos a los que las han realizado.

5. No se les da el derecho a los pacientes a negarse a salir fuera para operarse, no se garantiza el Derecho a la Ley de Garantías.

Por lo que nos reiteramos en la mala calidad asistencial que ahora mismo se está dando a los ciudadanos de Albacete, teniendo en cuenta que en nuestra ciudad contamos con los medios necesarios para hacer este tipo de servicios.

Que con esta colaboración pública-privada lo único que quieren conseguir nuestros gobernantes es la privatización de nuestra Sanidad, mercantilizando la misma, encareciendo su coste y priorizando el negocio frente a la salud.

Sanidad Pública en Albacete. Informe de la Junta de Personal

La sanidad pública enferma de Echániz y Cospedal

cos de Atención Primaria) y por otro lado, un plantilla excedente de siete auxiliares administrativos en la GAI de Albacete, lo que conllevaría un traslado forzoso de estos trabajadores a otras GAIS de la provincia (Hellín, Almansa y Villarrobledo) y consecuentemente la amortización de siete interinos de esas Áreas.

Además, hay que añadir la intención de trasladar forzosamente a los Celadores de los Centros de Salud al Hospital, amortizando las plazas que ocupan y despidiendo a los interinos.

Todo ello nos conduce a pensar que la única intención de los Servicios Centrales del SESCAM sigue siendo la amortización de plazas y el despido de trabajadores.

Tanto el Sescam como los responsables de la GAI de Albacete siguen desmantelando la Sanidad Pública Castellano-Manchega y pisoteando los derechos de los trabajadores.

PROBLEMÁTICA EN LAVANDERÍA

Desde el pasado día 2 de noviembre, la lavandería del Complejo Hospitalario de Albacete, se ha hecho cargo de la ropa proveniente del Hospital de Almansa.

La producción que tenía la lavandería era de 2.900 kilos de ropa al día. Al asumir la lavandería de la GAI de Almansa se ha incrementado la producción en 600 kilos mas al día lo que supone que se lavan en la actualidad 3.500 k de ropa diaria sin haber tenido en cuenta la puesta a punto de la maquinaria.

En la actualidad, la plegadora no funciona y una de las calandras (secadoras) se encuentra al 50% de rendimiento, por lo que se queda un 25% de la ropa sin secar. Por tanto esto repercute en que la ropa no se encuentra con las condiciones necesarias para su uso.



La integración de las gerencias sólo ha supuesto más amortizaciones de plazas, generación de personal excedente y traslados forzados. La única intención de los Servicios Centrales del SESCAM sigue siendo la amortización de plazas y el despido de trabajadores.

Además de esto, a día de hoy faltan cinco trabajadores que no han sido sustituidos por distintos motivos, lo que supone para el personal un aumento excesivo de cargas de trabajo.

También se presupone que se va a incorporar la GAI de Villarrobledo en un futuro y no se han tomado medidas lógicas y razonables de organización.

Hay que destacar que la Junta de Personal está absolutamente de acuerdo con que el SESCAM utilice sus recursos pero en condiciones adecuadas y con la calidad que se merece el ciudadano.

Todo lo expuesto repercute negativamente en el servicio de lavandería, lo que conlleva que la ropa no llegue a los pacientes en las condiciones más óptimas.

PROBLEMÁTICA DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO

Durante el mes de agosto y tras varias mesas de negociación se produjeron amortizaciones del personal de mantenimiento del complejo hospitalario.

Esto supuso movilizaciones del personal durante los meses de agosto y septiembre, gracias a las cuales se paralizó dicho proyecto, además de imponer la razón puesto que no existía un plan de viabilidad que soportara este plan, paralizándose las extinciones de categoría profesionales que desde la administración se pretendían.

A fecha de hoy nos encontramos en un momento de espera, pues desde el SESCAM se va a realizar una nueva propuesta que repercutirá directamente sobre este

personal. Es ahora cuando se está elaborando un informe de la situación actual para justificar este despropósito.

Recordamos al SESCAM que la solución está en sus manos y que como consecuencia de la integración de la GAI de Albacete puede asumir a todos los trabajadores puesto que se ha incrementado el trabajo a desarrollar por este colectivo.

En definitiva, los sindicatos integrantes de la Junta de Personal del Área de Salud de Albacete denunciaremos la falta de organización y de criterio de nuestros directivos sanitarios, que se traduce directamente en pérdidas de puestos de trabajo y en un claro deterioro de la calidad asistencial, con el único objetivo de distorsionar la imagen del sistema sanitario público y abocarnos a la privatización.

Los proponemos que retomen la vía de la negociación, que tengan en cuenta nuestras propuestas y que, fundamentalmente escuchen la opinión de los trabajadores a través de sus representantes legales.

Rafael Martínez Sánchez, participante en una jornada de Técnicas de Búsqueda de Empleo

Me parece que la iniciativa de CCOO es buena, correcta y acertada

Rafael Martínez Sánchez lleva en paro 16 meses. Ha trabajado en varios sectores y en los últimos meses ha hecho un curso de turismo de 700 horas de duración con prácticas. "Pero tampoco ha habido suerte", dice.

El pasado 22 de noviembre asistió en Ciudad Real a una de las jornadas de Técnicas de Búsqueda de Empleo para que viene desarrollando el sindicato en distintos puntos de la región para dotar de herramientas eficaces en la búsqueda activa de empleo a todos los afiliados y afiliadas que lo solicitan.

¿Qué valoración haces, en su conjunto, de la sesión de Técnicas de Búsqueda de Empleo a la que asististe?

Para mí fue todo un acierto asistir, pues el monitor nos orientó muy bien en cómo hacer un currículum, que parece una tontería, pero que es algo muy importante. Pues te orienta y te dice cómo es la persona que ve el currículum y te hace ver la importancia de que esté bien elaborado y presentado. Incluso te recomiendan hacer varios currículos, según la especialidad y el puesto de trabajo al que optes. A mí esta jornada me ha servido bastante para ponerlo al día.

¿Crees que ahora dispones de mejores recursos para la búsqueda de empleo?

Sí, creo que con esta jornada en la que he actualizado mi currículum, he podido hacer dos versiones con las dos especialidades que tengo, y creo que a las empresas les puede llamar la atención. El éxito no está asegurado, pero los estamos intentando.

De la información recibida, ¿cuál o cuáles crees que son de mayor utilidad?

Además de la forma de elaborar el currículum, también creo que es de gran interés el enfoque que nos dio en cuanto a la manera de ver la entrevista de trabajo. Una vez que el currículum pase una criba y tengas que enfrentarte a un entrevistador, este tiene que ver una persona seria y correcta, no a un robot. Creo que es también de gran ayuda la forma de enfocar la entrevista.

¿Consideras que la orientación en la búsqueda de empleo es una función del sindicato o crees, por el contrario, que debiera ser una iniciativa del Gobierno regional?

Yo creo que el Gobierno está haciendo todo lo contrario. Y hablo de la zona de Puertollano, que está hundida. Lo que se ha hecho es destruir puestos de trabajo. Ante esta situación, me parece que la iniciativa de CCOO es buena, correcta y acertada. Y creo que sí, que es función del sindicato el ayudar al trabajador.

¿Qué otras iniciativas crees que puede desarrollar el sindicato para apoyar a los desempleados y desempleadas en la búsqueda de empleo?

Yo creo que el sindicato lo único que puede hacer es ponerse en contacto con los afiliados, difundir todas las ofertas que existan, catalogadas por ramas, y que cada federación se encargue de difundir a sus afiliados desempleados todas las ofertas que se produzcan,



Hoy en día la mayor tragedia para una familia en paro es que se le acabe el desempleo. Pues no creo que pueda vivir con 400 euros.

ya sea en su zona, en otros puntos de la región y hasta en el extranjero. Pues tal y como están las cosas...

¿Cuál es tu valoración sobre la política del Gobierno regional en materia de empleo?

Es pésima. La política de empleo en nuestra comunidad y en otras muchas es pésima. Además, se podría hablar de varios sectores. Estamos hablando de industria, de la seguridad social, colegios públicos, etc. Creo que hay queja y manifestaciones en todos los sectores en el ámbito laboral de hoy en día. Y está claro que ese es el problema del Gobierno, pues estamos en todos los sectores igual y no en uno solo.

¿Y con respecto a la protección de desempleados y desempleadas?

La veo muy escasa, porque hoy la mayor tragedia para una familia en paro es que se le acabe el desempleo. Pues no creo que pueda vivir con 400 euros. No puedes pagar al banco, las deudas, alquileres, lo que conlleva que el banco te quite el piso, que lleguen los desahucios. No hay ningún tipo de ayuda. Y, mientras tanto, se están viendo viviendas vacías, algo que no tiene ninguna lógica.

¿Qué te pareció el tiempo de duración de la sesión; crees que se podrían completar con otras acciones?

Para lo que está enfocada, que es básicamente ayudar a realizar el currículum, creo que la duración está bien. Quizás se podría extender a otras localidades, como Puerto Llano, que hay muchos desempleados. No me cabe duda de que en localidades como Valdepeñas o Socuéllamos estas sesiones serían muy bien recibidas y sería muy positivo que se hicieran teniendo en cuenta el número de desempleados que tenemos y que está cayendo la afiliación.

Por último, ¿crees que hay alguna otra cosa que podría hacer el sindicato?

Creo que el sindicato poco más podría hacer. Quizas pedir la colaboración a alguna empresa para que nos dijeran qué es lo que esperan de los demandantes de empleo. Que sirviera como soporte y ampliación a las informaciones que recibimos en la sesión; un asesoramiento desde la otra acera.

Sartorius y Zamora alientan a las CCOO en la defensa de los derechos sociales y de las libertades públicas, de nuevo amenazados

CCOOLM conmemoró el martes en Albacete el 40 aniversario del **'Proceso 1001'**, que en 1973 llevó a la cárcel a toda la cúpula de CCOO, "una organización ilegal"

Las CCOO de Albacete celebraron este martes un acto conmemorativo del 40 aniversario del denominado "Proceso 1001", que el 20 de diciembre de 1973 llevó a la cárcel a la dirección de CCOO en la clandestinidad.

Asistieron al acto dos de los diez encausados por Franco, Nicolás Sartorius y Miguel Ángel Zamora, quienes animaron al público que abarrotaba el local a luchar para defender los derechos y libertades que tanto costó conquistar y que hoy vuelven a estar en riesgo con el PP al mando del BOE.

Sartorius y Zamora, junto a otros ocho dirigentes de CCOO, entre ellos Marcelino Cmacho, fueron detenidos en junio de 1972 por la policía franquista cuando celebraban una reunión clandestina en el convento de los Oblatos de Pozuelo de Alarcón (Madrid). Fueron acusados de formar la cúpula dirigente de CCOO, "una organización ilegal". En el juicio, que comenzó el 20 de noviembre de 1973 en el Tribunal de Orden Público (el mismo día en que ETA asesinó a Carrero Blanco, presidente del Gobierno franquista) todos fueron condenados a penas de que sumaron 162 años de cárcel, por defender los derechos y libertades en este país.

"Es curioso y preocupante cómo, 40 años después, hay tantas semejanzas en recorte de libertades: con la Ley Mordaza, con todos los recortes que se nos han hecho en materia laboral, educativa,



sanitaria", señaló el secretario provincial de CCOO en Albacete, Francisco de La Rosa.

Por ello mismo, Sartorius recalcó que hoy como ayer, "el sindicato es cada vez es más necesario, a pesar de lo que dicen por ahí. Su lucha es tan complicada como la de entonces porque con seis millones de parados es muy complicado hacer sindicalismo. Pero hay una resistencia a perder libertades y derechos y los sindicatos deben aprovechar y canalizar esa fuerza para detener el intento de fumigar las conquistas que se han ido consiguiendo". "De toda lucha salen avances sociales, pese a que no pueda parecerlo", apostiló Zamora.

"Los trabajadores y los ciu-



dadanos —coincidió De la Rosa— están demostrando que quieren luchar para no volver al pasado, para impedir la pérdida de los derechos que hoy

aún tenemos; para que no nos arrebaten la libertad por la que lucharon tantos españoles, tantos hombres y mujeres de CCOO"

CCOO CLM conmemora con Antonio Gutiérrez el 25 aniversario de la Huelga General del 14D

El secretario general de CCOO en 1988 explicó en Puertollano las similitud de las circunstancias de entonces y ahora, con un enorme malestar social

Antonio Gutiérrez, secretario general de CCOO durante la Huelga general del 14 de diciembre de 1988 (14D) acudió esta semana a Puertollano para conmemorar con las CCOO de CLM el 25 aniversario de la mayor movilización social de la democracia.

Ante un nutrido público, Gutiérrez explicó las circunstancias que motivaron aquella huelga ("Paro General", se llamó) y la actuación de CCOO, junto a la UGT y a la práctica totalidad de organizaciones sociales existentes entonces, para dar una respuesta contundente a las políticas de Felipe González, exigiendo la retirada del "Plan de Empleo Juvenil", que ponía a disposición de los empresarios mano de obra barata, al margen de las normas laborales y del Estatuto de los Trabajadores; el aumento de las pensiones y del salario de los empleados públicos. La jornada de paro, que fue respalda-



da por más de ocho millones de trabajadores y trabajadoras, arrancó con el apagón de RTVE a las cero horas del día 14, lo que ya hizo presagiar el éxito de la convocatoria.

Gutiérrez resaltó las similitudes de aquellas circunstancias históricas con la actual situación, en la que se extiende

y exacerba cada día el malestar social frente a las medidas del Gobierno.

Antonio Gutiérrez pidió a los actuales responsables de los sindicatos de clase a no concebir el 14D como un "elemento del pasado", y ha llamado a ver su vigencia "ante los retos que existen ahora".

Gutiérrez destacó que en la Huelga General del 14D, los sindicatos CCOO y UGT "fueron la vanguardia en el rechazo a las políticas injustas y el cauce para expresar el malestar social" y recalcó la importancia fundamental de la unidad. "No existe estrategia que valga si no parte desde la unidad".

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena,1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16